



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6916/16

Res. 789/17

ACTA N° 96, de fecha 20 de abril de 2017.

VISTO: La Resolución N° 3678/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 30/11/16 (Acta N° 81);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para integrar un Registro de Aspirantes para cubrir cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter Interino y/o Suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Lavalleja;

CONSIDERANDO: I) que los Aspirantes Gustavo PRANDI, Gustavo GALLO, Maximiliano GONZÁLEZ y Adriana LÓPEZ, no reúnen el perfil;

II) que el Aspirante Sebastián NIEVES, no llega al puntaje mínimo de méritos;

III) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	CORREA, Diego	4.730.221-3	51.10
2	BENTANCOR, Gonzalo	4.721.914-3	49.30
3	GARCÍA, Fernando	4.521.179-1	32.80
4	CORRALES, Joaquín	4.889.777-2	30.90

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a

través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), a sus efectos.



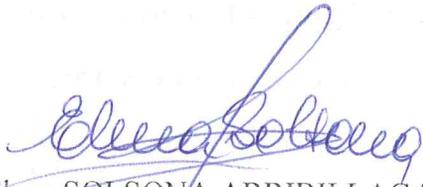
Ing. Agr. María Nilsa PEREZ HERNÁNDEZ  
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO  
Consejero

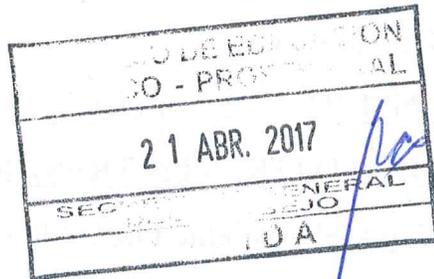


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA  
Consejero

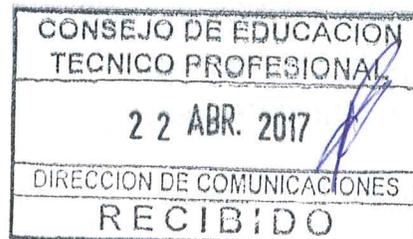


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA  
Secretaria General

NC/fv



CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
21 ABR. 2017  
SECRETARIA GENERAL  
SOLSONA



CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
22 ABR. 2017  
DIRECCION DE COMUNICACIONES  
RECIBIDO